**Preguntas frecuentes -- Página 19**

**Si califico para WIC, ¿durante cuánto tiempo puedo recibir beneficios?**

* Mientras esté embarazada
* Hasta un año después del parto si está amamantando a su bebé
* Hasta seis meses después del parto si no está amamantando
* Hasta el quinto cumpleaños del niño

**¿Qué pasa si me mudo?**

Si va a mudarse a otra zona en el estado de Maine, puede obtener una lista de todas las oficinas de WIC en el estado en nuestro sitio web **www.wicforme.com**. Si piensa mudarse a otro estado, informe esto al personal de WIC.

**¿Qué es un apoderado?**

Un apoderado o "proxy" es alguien en quien usted confía. Usted autoriza a esta persona a usar sus cheques de WIC en la tienda de comestibles o asistir a las citas de WIC en su nombre. Si asigna a un apoderado, esa persona debe:

• Firmar el reverso de esta carpeta de WIC

• Llevarla a la tienda cuando use cheques de WIC

• Saber qué alimentos puede comprar y cómo utilizar los cheques de WIC

• Llevar esta carpeta a las citas de WIC, junto con una identificación

**¿Por qué no puede el personal de WIC hablar con otros miembros de mi familia o mis amigos sobre mi niño o sobre mí?**

El programa WIC protege su derecho a la privacidad. WIC no compartirá ninguna información sin su permiso. Esto incluye las horas de las citas y la información médica. Sin embargo, si un miembro del personal de WIC cree que el niño está en peligro, él o ella está obligado por ley a informar de esto a un miembro del personal de DHHS, quien hará un seguimiento con la familia.

**¿Qué pasa si mis cheques de WIC se pierden, son robados o se dañan?**

Avise a la oficina de WIC de inmediato. Trate sus cheques de WIC como si fueran efectivo. Guárdelos en un lugar seguro.

**¿Tengo que comprar todo lo de la lista de mi cheque de WIC?**

No, no hay ninguna obligación de comprar todo lo que aparece en su cheque de WIC. Compre los alimentos que usted sabe que va a utilizar.

**¿Qué pasa si he usado todos mis cheques de WIC y a mi bebé se le acabó la fórmula?**

WIC solo puede proporcionar cierta cantidad de fórmula cada mes. A medida que su bebé crezca, puede que necesite más fórmula que la que usted recibe de WIC. Si esto sucede, usted tendrá que comprar la fórmula adicional hasta que comiencen sus próximos cheques de WIC.

**¿Puedo participar en más de un programa WIC al mismo tiempo?**

No.

 **¿Por qué no puede el personal de WIC hablar con otros miembros de mi familia o mis amigos sobre mi niño o sobre mí?**

El programa WIC protege su derecho a la privacidad. WIC no compartirá ninguna información sin su permiso. Esto incluye las horas de las citas y la información médica. Sin embargo, si un miembro del personal de WIC cree que el niño está en peligro, él o ella está obligado a informar de esto a un miembro del personal de DHHS, quien hará un seguimiento con la familia.

 **¿Qué pasa si mis cheques de WIC se pierden, son robados o se dañan?**

Avise a la oficina de WIC de inmediato. Trate nuestros cheques de WIC como si fueran efectivo. Guárdelos en un lugar seguro.

 **¿Tengo que comprar todo lo de la lista en mi cheque de WIC?**

No, no hay ninguna obligación de comprar todo lo que aparece en su cheque de WIC. Usted puede comprar solo los alimentos que sabe que va a utilizar.

 **¿Qué pasa si he usado todos los cheques de WIC y se me acaba la fórmula para mi bebé?**

WIC solo puede proporcionar cierta cantidad de fórmula cada mes. A medida que su bebé crezca, puede que necesite más fórmula que la que usted recibe de WIC. Si esto sucede, usted tendrá que comprar la fórmula adicional hasta que comiencen sus próximos cheques de WIC.